



LO ARROPAN DURANTE INFORME DE NOROÑA

Adán Augusto acapara el poder en el Senado

EL MORENISTA, que actualmente encabeza la Jucopo, anunció que presidirá la Cámara alta el próximo año

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A petición de una seguidora que aplaudió su presencia, el senador Adán Augusto López Hernández anunció que el próximo año presidirá el Senado. En éste ya no, porque le corresponde a una senadora, pero el próximo sí, con lo cual tendrá la titularidad de todos los órganos de gobierno del Senado: Mesa Directiva, Junta de Coordinación Política e Instituto Belisario Domínguez.

Al llegar a la antigua sede del Senado, en Xicoténcatl 9, para estar en el informe del presidente saliente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, el líder de los senadores de Morena, Adán Augusto López, re-

cibió muestras de apoyo de las personas que presenciaron la transmisión del informe en la plazuela afuera del edificio.

“Licenciado Adán Augusto, bienvenido, el pueblo está con usted. Lo queremos como presidente del Senado”, le dijo una mujer, después de expresarle su apoyo total.

2 ÓRGANOS
de gobierno del Senado
preside actualmente Adán
Augusto López:

“Ya no se puede, porque le toca a una compañera, pero a la otra —respondió Adán Augusto López.

“¿Sí se puede?”, preguntó esperanzada la mujer. Él asintió y ella celebró: “Ya nos dio su palabra”. En automático, los seguidores hicieron una fila para comenzar a tomarse fotografías con el senador, que nuevamente rechazó hacer algún comentario a la prensa.

De acuerdo con los registros históricos del Congreso de la Unión, durante la mayoría del siglo XX, el Senado y la Cámara de Diputados fueron dominados por una misma fuerza política, sobre todo en la Legislatura XXXIV, que trabajó de 1930 a 1933, pues los 173 diputados federales y 58 senadores eran del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

A partir de la Legislatura XXXVIII, los 48 senadores y los 147 diputados en su totalidad eran del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que fue el nuevo nombre del antiguo PNR y que cuando se transformó al Partido Revolucionario Institucional (PRI), desde la Legislatura XL hasta la L, de 1976 a 1979, el PRI ocupó 95% de los curules en la Cámara de Diputados y 100% de los escaños en el Senado.

Fue hasta 1988, en la Legislatura LIV, que en el Senado llegaron los primeros cuatro senadores opositores al PRI, que entonces tenía 60 escaños, de 64 posibles. En el año 2000, con el arribo de los integrantes de la LVIII Legislatura, el PRI perdió la



mayoría absoluta en el Senado, al quedarse con 60 de los 128 escaños posibles.

Desde 1930 hasta 1997, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, y desde 1930 hasta el año 2000, cuando la perdió en el Senado, existió en ambas cámaras la Gran Comisión, que era el único órgano de gobierno, que se encargaba del presupuesto, de los procesos legislativos y de los centros de investigación y estudios.

En 1997 desapareció en la Cámara de Diputados y la Mesa Directiva se convirtió

en la presidencia de la Cámara, encargada del gobierno interno del pleno; la Junta de Coordinación Política, destinada a la construcción de acuerdos que se traducen en votaciones y la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, que se encarga de la administración del dinero.

Desde el año 2000 desapareció en el Senado y la Mesa Directiva se convirtió en el máximo órgano de poder, que atendía todo lo relacionado con el gobierno interno del pleno; el trabajo

de comisiones; la contratación de personal y toda la administración presupuestal; y la Junta de Coordinación Política sólo de la construcción de acuerdos; en 2008 el Instituto Belisario Domínguez se convirtió en el tercer órgano de gobierno.

Actualmente Adán Augusto López preside dos de esos tres órganos de gobierno: la Junta de Coordinación Política y el Instituto Belisario Domínguez; para el próximo año, según anunció ayer, también la presidencia del Senado.



Foto: Especial

Emma Ocampo Silva, compañera de vida de Gerardo Fernández Noroña, con éste, presidente del Senado, y los legisladores Adán Augusto López Hernández e Imelda Castro Castro.